



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA"



163



**ACTA PRIMERA (I) CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CODISEC DEL DISTRITO DE
PUENTE PIEDRA 2025**

En el distrito de Puente Piedra, provincia y región de Lima, siendo las 19:00 horas del día **lunes 17 de marzo del 2025**, en merito a la convocatoria efectuada por el **Sr. Rennán Samuel Espinoza Rosales**, alcalde del distrito de Puente Piedra y Presidente del CODISEC, se procede a dar apertura a la Primera (I) Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, evento realizado en la **Av. Copacabana con Av. San Martín – Sector Copacabana** del distrito de Puente Piedra. Contando con el Quorum correspondiente y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 32 del reglamento de la Ley N° 27933 "Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y su modificatoria con el Decreto Supremo N° 001-2025-IN.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Presentación y asistencia de los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra.
2. Palabras de bienvenida del Sr Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES, alcalde y presidente del CODISEC de Puente Piedra.
3. Acto de Juramentación como nuevo integrante del CODISEC, Mayor PNP José Guillermo VERA SALIRROSAS, Jefe DEPINCRI Puente Piedra, Santa Rosa y Ancón.
4. Acto de Juramentación como nuevo integrante del CODISEC, BRIGADIER JOSE BARRENECHEA MINAYA, Compañía de Bomberos de Puente Piedra N° 150.
5. Exposición sobre: "Logros alcanzados al primer (I) trimestre en seguridad ciudadana según el ámbito de su competencia en el distrito de Puente Piedra" a cargo de la Lic. Dinela CANTA CULLAMPE, Subprefecta del distrito de Puente Piedra.
6. Exposición sobre: "Logros alcanzados al primer (I) trimestre en seguridad ciudadana en el distrito de Puente Piedra" a cargo del Cmdte. PNP Renzo Dante MENDOZA RAMÍREZ, Comisario de Puente Piedra.
7. Exposición sobre: "Logros alcanzados al primer (I) trimestre en seguridad ciudadana en el distrito de Puente Piedra" a cargo del Mayor PNP Marco Antonio VELA PANDURO, Comisario de Zapallal.
8. Exposición sobre: "Logros alcanzados al primer (I) trimestre en seguridad ciudadana en el distrito de Puente Piedra" a cargo del Mayor PNP Alfredo Abel MIGUEL RAYME, Comisario de la Ensenada.
9. Uso de la palabra a cargo de la Sra. Jessica TORRES QUISPE, Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Puente Piedra.
10. Exposición sobre: "Logros alcanzados en seguridad ciudadana al primer (I) trimestre en el distrito de Puente Piedra", a cargo de la Lic. Deysi Linn ORTIZ TARAZONA, Gerente de Seguridad Ciudadana y encargada de la Secretaría Técnica del CODISEC de Puente Piedra.
11. Exposición sobre: "Logros alcanzados al primer (I) trimestre en seguridad ciudadana en el ámbito de su competencia en Puente Piedra", a cargo del Dr. Héctor MEJÍA CORDERO, Jefe "Unidad de Gestión de Riesgo, Emergencia y Desastre (UGRED)" - Hospital "Carlos Lanfranco La Hoz" del distrito de Puente Piedra.
12. Exposición sobre: "Logros alcanzados al primer (I) trimestre en seguridad ciudadana en el ámbito de su competencia en el distrito de Puente Piedra", a cargo de la Mg. Carla VERANO BULLÓN, Centro de Emergencia Mujer del distrito de Puente Piedra.
13. Exposición sobre: "Logros alcanzados al primer (I) trimestre en seguridad ciudadana en el ámbito de su competencia en Puente Piedra", a cargo del Dr. Mauro VIGO ROLDAN, Gestor Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) N° 04.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA"



14. Exposición sobre: "Logros alcanzados al primer (I) trimestre en seguridad ciudadana en el ámbito de su competencia en el distrito de Puente Piedra" a cargo del Dr. Jorge Eduardo ÁNGELES VALIENTE, Juez 1er. Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla.
15. Exposición sobre: "Logros alcanzados al primer (I) trimestre en seguridad ciudadana en el distrito de Puente Piedra" a cargo del Dr. Leoncio Valeriano ARAGÓN CASTAÑEDA, Fiscal Provincial - Primera Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito de Lima Noroeste.
16. Uso de la palabra a cargo del Mayor PNP José Guillermo VERA SALIRROSAS, Jefe DEPINCRI Puente Piedra, Santa Rosa y Ancón.
17. Uso de la palabra a cargo de Brigadier CGBP José BARRENECHEA MINAYA, Jefe de la Compañía de Bomberos de Puente Piedra N° 150.
18. Uso de la palabra a cargo de la Sra. Delia Juana OTÁROLA BLANCO, Representante de Los Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana del Distrito de Puente Piedra.
19. Uso de la palabra a cargo del Sr. Jesús Erciso CONDORI MAMANI, Representante de Los Comités de Gestión de Riesgo de Desastres de Puente Piedra.
20. Uso de la palabra a cargo del Sr. Dalton Enrique CÓRDOVA PINTADO, Representante de los Voluntarios en Emergencia y Rehabilitación de Puente Piedra.
21. Ronda de preguntas de la comunidad asistente al evento.
22. Intervención de los integrantes del CODISEC sobre las consultas realizadas por la comunidad presente en el evento.
23. Palabras de despedida del Sr. Rennán Samuel Espinoza Rosales, alcalde y presidente del CODISEC del distrito de Puente Piedra.

VERIFICACIÓN DEL QUORUM:

El moderador, con la venia del Sr. Alcalde se encargó pasar la lista de asistencia a todos los integrantes del CODISEC de Puente Piedra, dando cuenta que se contaba con el QUORUM reglamentario para la realización de la Primera Consulta Pública del CODISEC de Puente Piedra 2025.

MIEMBROS PRESENTES:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	REPRESENTANTES
1	Sr. Rennán Samuel Espinoza Rosales	Presidente - CODISEC	MDPP
2	Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona	GSC	Encargada de la Secretaría Técnica - CODISEC
3	Lic. Dinela Canta Cullampe	Miembro	Subprefecta de Puente Piedra
4	Cmdt. PNP Renzo Dante Mendoza Ramírez	Miembro	Comisario - Puente Piedra
5	Mayor PNP José Guillermo Vera Salirrosas	Miembro	Jefe Depincrici Puente Piedra, Santa Rosa Y Ancón.
6	Mayor PNP Marco Antonio Vela Panduro	Miembro	Comisario - Zapallal
7	Mayor PNP Alfredo Abel Miguel Rayme	Miembro	Comisario - La Ensenada
8	Mg. Carla Verano Bullón	Miembro	Mg. Carla Verano Bullón
9	Arq. José Zapana Ruiz	Representante	Hospital Carlos Lanfranco La Hoz



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA”



10	Sra. Jessica Torres Quispe	Miembro	Juntas Vecinales
11	Dr. Leoncio Valeriano Aragón Castañeda	Miembro	Fiscal - Ministerio Público
12	Dr. Jorge Eduardo Ángeles Valiente	Miembro	Juez – Poder Judicial
13	Brigadier José Barrenechea Minaya	Miembro	Compañía de Bomberos N° 150
14	Sr. Jesús Erciso Condori Mamani	Miembro	Repr. Comité de Gestión del Riesgo de Desastre de PP.
15	Sr. Dalton Enrique Córdova Pintado	Miembro	Repr. Voluntarios en Emergencia y Rehabilitación de PP.
16	Sra. Delia Juana Otárola Blanco	Miembro	Repr. Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana de PP.

MIEMBRO AUSENTE:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	REPRESENTANTES
1	Dr. Mauro Vigo Roldan	Miembro	UGEL 04

JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL CODISEC DE PUENTE PIEDRA:

Durante la reunión, se llevó a cabo la juramentación de dos nuevos integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (Codisec) de Puente Piedra. El alcalde fue invitado a realizar la juramentación. Primero, el mayor de la Policía Nacional del Perú, **José Guillermo Vera Salirrosas**, jefe del departamento de investigación criminal de Puente Piedra, Santa Rosa y Ancón, juró cumplir leal y fielmente su cargo como integrante del Codisec. Luego, **José Barrenechea Minaya**, brigadier de la compañía de bomberos de Puente Piedra N° 150, también juró cumplir cabal y fielmente su cargo en el comité. Ambos juramentos fueron realizados en presencia de las autoridades y vecinos presentes en la reunión.

EXPOSICION DE LA LIC. DINELA CANTA CULLAMPE

La subprefecta Dinela Canta Cullampe destacó la importancia de la prevención en el distrito de Puente Piedra, mencionando que su oficina no cuenta con presupuesto, pero sí con la voluntad de trabajar por los vecinos. Informó que han canalizado 310 solicitudes de garantías personales en lo que va del año, relacionadas principalmente con violencia contra la mujer y conflictos sociales. Explicó que la subprefectura realiza dos funciones principales: las garantías personales, que son preventivas, y las garantías al orden público, que emite el Ministerio del Interior. Subrayó la importancia de seguir el proceso administrativo correcto para evitar culpar a la policía de problemas que surgen por no solicitar las garantías adecuadas. Además, mencionó que están atentos a los programas sociales en el distrito y que, aunque no ha habido muchas quejas, continúan trabajando para mejorar la seguridad ciudadana. También hizo un llamado a la comunidad para que se corrija y apoye la gobernanza local y central. Finalmente, agradeció a sus tenientes gobernadores por su trabajo en los colegios durante el inicio del año escolar y enfatizó la importancia de respetar las normas y estar informados.

EXPOSICIÓN DEL CMDTE PNP RENZO DANTE MENDOZA RAMIREZ



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
 "AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA"



El comandante PNP Renzo Dante Mendoza Ramírez, comisario de Puente Piedra, presentó un informe detallado sobre la seguridad ciudadana en su jurisdicción. Explicó que la comisaría de Puente Piedra cubre una extensión de más de 38,000 kilómetros cuadrados y atiende a una población aproximada de 578,000 personas con un total de 168 policías. La comisaría está dividida en seis sectores de patrullaje.

Durante el primer trimestre, mencionó que la incidencia delictiva incluyó 43 delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, de los cuales cuatro fueron homicidios por sicariato. Destacó que el delito más frecuente es la violencia familiar, con 293 casos reportados. También mencionó 362 delitos contra el patrimonio, que incluyen diversas modalidades como usurpación de terrenos y hurto.

En cuanto a las acciones policiales, informó que se realizaron más de 2,000 intervenciones vehiculares y se detuvieron a 42 personas requisitorias, principalmente por omisión a la asistencia familiar. Se detuvieron a 114 personas en flagrancia y se desarticulaban cuatro bandas delictivas. Además, se llevaron a cabo 111 operativos durante el trimestre.

El comandante Renzo Mendoza mencionó que la estrategia de patrullaje integrado con motocicletas es una buena práctica para mejorar la seguridad en Puente Piedra. Esta estrategia consiste en que los motociclistas de la gerencia de Seguridad Ciudadana patrullen junto con la policía en motocicletas. Según Mendoza, este enfoque es especialmente efectivo durante la noche, ya que permite una mayor movilidad y rapidez en la respuesta ante incidentes. La colaboración entre los serenos en motocicleta y la policía busca aumentar la presencia y vigilancia en las calles, lo cual es fundamental para la lucha contra la delincuencia.

El comandante destacó la importancia del patrullaje integrado con la municipalidad, mencionando que se realizaron 410 patrullajes integrados. También habló sobre la participación ciudadana, mencionando la implementación de cuadernos de control en zonas con extorsiones y el desarrollo de programas preventivos como talleres de mini policía, voleibol, fútbol, karate, baile moderno y marinera.

Finalmente, mencionó la juramentación de tres juntas vecinales y la realización de rondas mixtas con la comunidad para sensibilizar sobre la seguridad. También se refirió a la juramentación de 25 BAPES brigadas de autoprotección escolar, que colaboran con la seguridad en las instituciones educativas. Así mismo la comisaría de Puente Piedra realizó una reunión con los directores de las instituciones educativas estatales con el objetivo de incursionar en el interior de las aulas para promover valores y sensibilización. Durante esta reunión, se discutió la importancia de advertir a los menores sobre actividades que no deben realizar y se planificó la proyección de videos y vivencias para mostrar las consecuencias de ciertas acciones, como el destino de personas que viven en situaciones difíciles. La reunión buscó fomentar un ambiente seguro y educar a los estudiantes sobre la importancia de mantenerse alejados de influencias negativas.

EXPOSICION DEL MAYOR PNP MARCO ANTONIO VELA PANDURO

El Mayor PNP Marco Antonio Vela Panduro, comisario de Zapallal, expuso sobre el trabajo realizado durante los meses de enero, febrero y marzo para mejorar la seguridad en la jurisdicción de Zapallal. La zona está dividida en cuatro cuadrantes, cada uno con unidades móviles asignadas, incluyendo seis patrulleros y seis motocicletas, distribuidos equitativamente. También cuentan con el apoyo del personal de serenazgo para el patrullaje integrado.

En cuanto a la incidencia delictiva, presentó un cuadro visual con barras que representan los meses de enero (verde), febrero (rojo) y marzo (azul). El delito más frecuente es la violencia contra la mujer, con 279 casos en el trimestre. En marzo, se registraron 47 casos, mostrando una ligera disminución respecto



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA"



a febrero. Los delitos contra el patrimonio también mostraron una tendencia a la baja. Hubo dos muertes por delitos contra la vida y la salud en el trimestre.

El comisario destacó el uso de un **grupo de WhatsApp llamado "Vecindario Seguro"**, donde los vecinos reportan vehículos o personas sospechosas. Gracias a esta herramienta, se han recuperado doce (12) vehículos robados.

En el cuadro de producción del primer trimestre, se registraron 16 requisitorios, 71 detenidos en flagrancia, un detenido extranjero, un menor detenido, cuatro bandas desarticuladas, un arma incautada, seis vehículos mayores recuperados, y siete detenidos por alcoholemia. También se incautaron quince celulares por diversos delitos.

El Mayor Vela Panduro mencionó que en casos de violencia familiar, cuando ambas partes han sido agredidas, ambos son detenidos. En la sección de policía comunitaria, se realizaron talleres de natación, vóley, fulbito y ajedrez, beneficiando a aproximadamente 3,300 menores. Se llevaron a cabo siete (7) rondas mixtas con 420 asistentes y se sensibilizó a 140 ciudadanos. Se juramentaron nueve juntas vecinales con 97 integrantes y se está en proceso de formalización de un Comité Cívico con 65 integrantes.

Finalmente, se realizaron reuniones con directores de instituciones educativas para coordinar la seguridad en el ingreso y salida de estudiantes, prestando seguridad en 44 colegios. También se solicitó material logístico a la municipalidad y se proyecta incrementar el patrullaje motorizado en el segundo trimestre.

EXPOSICION DEL MAYOR PNP ALFREDO ABEL MIGUEL RAYME

El mayor PNP Alfredo Abel Miguel Raime, comisario de la Ensenada, presentó un informe sobre la situación de seguridad en su jurisdicción durante el primer trimestre del año. La comisaría de la Ensenada está dividida en tres sectores y cuenta con seis patrulleros y tres motocicletas distribuidas equitativamente.

En cuanto a la incidencia delictiva, destacó que el delito más común es la **violencia contra la mujer y la violencia familiar**, que ha ido incrementándose con los años. Sin embargo, señaló que ha habido una reducción en la incidencia delictiva en comparación con el año anterior. Presentó gráficos comparativos que muestran una disminución en los delitos en general.

En el ámbito de delitos contra el patrimonio, mencionó que los hurtos son frecuentes, especialmente robos de vehículos en áreas recreativas donde los propietarios dejan sus vehículos en zonas alejadas.

En cuanto a la violencia familiar, indicó que las denuncias por violencia física han disminuido de 22 a 8 en comparación al primer trimestre del año pasado, mientras que las denuncias por violencia psicológica han aumentado ligeramente. La violencia económica también ha mostrado un incremento.

El mayor Alfredo Abel Miguel Raime también habló sobre el patrullaje integrado con el serenazgo, destacando que se han realizado 199 patrullajes integrados. Además, mencionó que de las 55 medidas de protección por denuncias de violencia familiar que llegaron han sido ejecutadas la mayoría, faltan solo 2 por ejecutar y están siendo monitoreadas.

En el ámbito de infracciones de tránsito, informó que se han impuesto 24 infracciones relacionadas con conductores que no cumplen con los requisitos legales.

Finalmente, destacó la importancia del patrullaje táctico y operativo, donde los vehículos se estacionan en puntos estratégicos para prevenir delitos, ejecuta el **Plan Destello**: Consiste en tener las circulinas de los vehículos policiales encendidas de manera permanente mientras patrullan y el **Plan Trueno**: Implica



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA"



realizar patrullajes en ciertas calles utilizando el sonido característico de las sirenas policiales. Menciona el servicio táctico en las 2 empresas víctimas de extorsión en la jurisdicción de la Ensenada.

En trabajo con la Sección Policía Comunitaria, la visita permanente a los 32 cuadernos de control ciudadana, el servicio en Instituciones Educativas en los horarios de ingreso y salida. Las reuniones y rondas mixtas con las juntas vecinales en constante coordinación. También mencionó el trabajo conjunto con el serenazgo en horas de la madrugada para realizar rondas en áreas de mayor incidencia delictiva.

INTERVENCION DE LA SRA. JESSICA TORRES QUISPE

La señora Jessica Torres Quispe, coordinadora distrital de las juntas vecinales de Puente Piedra, destacó el papel de las juntas vecinales como parte del programa de la Policía Nacional del Perú. Explicó que estas juntas están formadas por la comunidad organizada, que se sensibiliza y capacita para trabajar con las autoridades. Mencionó que las juntas vecinales están en aumento en el distrito y que sus integrantes son líderes voluntarios que buscan el bienestar de la comunidad sin esperar nada a cambio.

Jessica Torres resaltó que los integrantes de las juntas vecinales están en constante comunicación con la Policía Nacional a través de WhatsApp y llamadas telefónicas, lo que permite una respuesta rápida ante emergencias. También hizo un llamado a los vecinos para que se unan a las juntas vecinales y participen activamente en la mejora de la seguridad ciudadana.

Señaló la necesidad de implementos como silbatos, megáfonos, linternas y alarmas para realizar rondas vecinales y disuadir a los delincuentes. Indicó que muchas alarmas están deterioradas y necesitan ser reemplazadas. Finalmente, agradeció el apoyo del serenazgo y la Policía Nacional y animó a los vecinos a organizarse para combatir la delincuencia.

EXPOSICION DE LA LIC. DEYSI LINN ORTIZ TARAZONA

La gerente de Seguridad Ciudadana y secretaria técnica del CODISEC de Puente Piedra, la licenciada Deysi Linn Ortiz Tarazona, presentó un informe detallado sobre el trabajo en materia de seguridad ciudadana bajo el liderazgo del alcalde Rennán Espinoza.

Composición del Cuerpo de Serenazgo: El equipo está compuesto por supervisores, agentes, conductores, motorizados, paramédicos, personal femenino (escuadrón Amazonas), brigada canina con trece canes, un equipo especial Delta para intervenciones de primera línea, y personal administrativo. Total, de 764 personas en la gerencia de seguridad ciudadana.

Capacitación y Formación: Se están realizando capacitaciones físicas y de conocimiento para profesionalizar el servicio de seguridad.

Equipamiento: Sistema de videocámaras con 540 cámaras en todo el distrito. 135 radios tetra para comunicación constante. 50 motos lineales nuevas, con un incremento proyectado de 30 motos más para el año 2025. 41 camionetas con GPS para patrullaje. Y la adquisición a futuro de nuevas camionetas eléctricas.

Incidencias Delictivas: Se registraron 322 incidencias delictivas en el primer trimestre de 2025. 71 capturas de delincuentes realizadas por el cuerpo de serenazgo.

Dispersaciones y Faltas al Orden Público: Dispersación de meretrices, personas libando en las calles, y consumidores de sustancias tóxicas, totalizando 1,313 dispersaciones. 1,282 faltas al orden público atendidas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA"



Apoyo Paramédico: 568 atenciones paramédicas en accidentes de tránsito y lesiones diversas. En reporte de llamadas hemos tenido 5382

Patrullajes y Operativos: 11,448 patrullajes realizados en el distrito. 441 patrullajes integrados con la Policía Nacional. Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública y operativos Luciérnaga en horas nocturnas con un total de 225.

Colaboración con la Fiscalía: Operativos conjuntos con la fiscalía y otras entidades para garantizar el orden público.

Patrullaje Mixto: Participación de juntas vecinales, Policía Nacional, y serenazgo en operativos.

Compromiso Cinco: Cumplimiento de la meta establecida por el Ministerio del Interior, con más del 90% de cumplimiento. También se desarrolla la recuperación de espacios públicos en la zona norte: alameda Chimpu Ocllo, zona centro: Skate Park y zona sur: Parque de la Cultura y se desarrolló el programa Tour de Seguridad en el primer trimestre un trabajo conjunto con las Unidad de Fragrancia, comités vecinales, juntas vecinales, las comisarias, nuestras agencias y la brigada canina que ahora tiene un can que realiza búsqueda y rescate.

Se detalló el programa "Escuela Segura", que se implementa en varias instituciones educativas del distrito de Puente Piedra. En la zona norte, el programa beneficia a 32 instituciones educativas, protegiendo a 21,167 alumnos. En la zona centro, se cubren 40 instituciones con 17,933 alumnos beneficiados. En la zona sur, el programa alcanza a 13 instituciones educativas, beneficiando a 9,585 alumnos. El programa se enfoca en garantizar la seguridad de los estudiantes durante sus horarios de ingreso y salida.

Central de Video Vigilancia: Monitoreo las 24 horas del día en tres zonas del distrito con un total de 540 cámaras. Estas se dividen en 133 cámaras PTZ, que son giratorias y tienen un alcance mayor, y 407 cámaras fijas.

Soporte Técnico: Asesoramiento e instalación de cámaras y alarmas en colaboración con juntas vecinales. Así mismo se asesoró en instalar cámaras en los paraderos de motos en coordinación con los motaxistas organizados.

Fibra Óptica: Expansión de la red de cámaras de 226 en el año 2023 a 536 en el año 2024, con proyección de más de 1,000 cámaras en el futuro dentro de la fibra óptica. Se hizo una transmisión en vivo de las cámaras.

La exposición destacó el esfuerzo conjunto para mejorar la seguridad en Puente Piedra, enfatizando la importancia de la colaboración entre autoridades y comunidad.

INTERVENCION DEL ARQ. JOSE ZAPANA RUIZ DEL HOSPITAL DE PUENTE PIEDRA

El arquitecto José Zapana, representante del Dr. Héctor Mejía Cordero Jefe de la UGRED del hospital Carlos Lanfranco La Hoz, se encargó de la evaluación de la vulnerabilidad de la infraestructura del hospital. Durante su exposición, informó sobre el reporte de pacientes atendidos por eventos y daños a la salud en los primeros meses del año: 18 pacientes en enero, 17 en febrero y 26 en marzo. Estos pacientes incluyeron casos del atentado en Chancay, el atentado en Chepita Royal, y el conflicto social en Puente Piedra.

Zapana explicó que su responsabilidad principal es la evaluación de la vulnerabilidad del hospital para identificar deficiencias y mejorar la infraestructura con el objetivo de lograr un "hospital seguro". Este concepto implica que el hospital pueda seguir funcionando incluso durante desastres como sismos e





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA"



incendios. Actualmente, se está culminando la evaluación del índice de seguridad hospitalaria, que permitirá identificar las áreas de mejora necesarias. Una vez finalizada la evaluación, se realizará una reunión con el grupo de trabajo del hospital, que incluye al director y otros departamentos administrativos, para discutir las mejoras necesarias. El objetivo es asegurar que el hospital pueda atender a la población de manera efectiva durante eventos adversos.

EXPOSICIÓN DE LA MG. CARLA VERANO BULLON

La Mg. Carla Verano Bullón, representante del Centro de Emergencia Mujer (CEM) de Puente Piedra, expuso sobre las actividades y objetivos del CEM en el distrito. Mencionó que existen dos centros de emergencia mujer en Puente Piedra: un CEM regular que funciona desde 2011 y otro el CEM comisaría, que opera las 24 horas del día.

La representante del CEM presentó el plan de trabajo del CODISEC para 2025, destacando el objetivo estratégico de mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de Seguridad Ciudadana. Una de las actividades incluidas es la capacitación del personal de serenazgo en prevención de acoso sexual en espacios públicos.

Compartió estadísticas del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, indicando que entre enero y septiembre del año anterior se atendieron 23,585 casos de violencia sexual, de los cuales el 69% correspondieron a niños, niñas y adolescentes. Por ello, la campaña "Prevenir para proteger" se centra en la prevención de violencia sexual en menores.

También detalló los casos atendidos por el CEM, señalando que la violencia hacia la mujer es el tipo de violencia más común. Explicó que la ley 30364 identifica cuatro tipos de violencia: física, psicológica, sexual y patrimonial, y enfatizó que el aumento en las denuncias se debe a una mayor conciencia sobre estos tipos de violencia.

Además, mencionó la solicitud de implementar programas de prevención y la propuesta de colocar un mural de la campaña en el óvalo de Puente Piedra que ha sido solicitado con documento. También habló sobre los protocolos de acción conjunta con las 3 comisarías y la importancia de trabajar en conjunto para reducir la violencia contra mujer.

Detalle sobre el evento en marco al día mundial de la lucha contra la depresión con un recorrido turístico, un taller a mujeres de comedores populares, la estrategia de hombre por la igualdad e invita a participar del pintado de un mural en el Colegio Augusto B. Leguía en rechazo a la violencia contra la mujer. Comenta sobre la campaña Prevenir para proteger con la Instancia Distrital y un pasacalle en el marco al 8 de marzo Día Internacional de la mujer, foros. También actividades del CEM comisaría en IIEE con la PNP.

Finalmente, presentó el aplicativo **YANAPP**, desarrollado por el programa Aurora del Ministerio de la Mujer, que ofrece funciones de información, círculo de confianza y emergencia para ayudar a las mujeres en situaciones de violencia. Este aplicativo permite acceder rápidamente a la línea 100 y al 105 de la Policía Nacional, además de brindar la dirección de la comisaría más cercana.

EXPOSICIÓN DEL DR. JORGE EDUARDO ANGELES VALIENTE

El Dr. Jorge Eduardo Ángeles Valiente, juez del primer juzgado de investigación preparatoria de la corte superior de justicia de Puente Piedra Ventanilla, comenzó su intervención agradeciendo y saludando a los presentes, mencionando que es vecino de la zona de los portales en San Martín. Destacó la importancia de la avenida Copacabana como una gran obra que facilita el acceso para los vecinos de la zona.



MUNICIPALIDAD DISTRI TAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA"



El magistrado habló sobre el trabajo del poder judicial en casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Explicó que los jueces de familia dictan medidas de protección en situaciones de violencia. Mencionó un proyecto piloto para capacitar a los agresores, llamado "**Mi Familia Primero**", que busca proporcionar herramientas para modificar patrones de conducta y evitar reincidencia. Este programa incluye 26 sesiones enfocadas en el control de la ira, nuevas masculinidades y responsabilidad afectiva, y se lleva a cabo todos los miércoles de 6:00 a 8:00 pm en la sede del poder judicial en Fundición.

El juez también destacó el fortalecimiento del piloto de la unidad de flagrancia, que ha logrado articular con instituciones como el Ministerio Público y la Policía Nacional para obtener información relevante. Se mencionó que se realizó la primera audiencia presencial en la sede de flagrancia, lo que marca un avance en la implementación de este modelo de justicia.

En cuanto a estadísticas, desde el 20 de enero de 2025 al 21 de febrero, se registraron 59 casos incoados en flagrancia, con 40 sentencias resueltas y alrededor de 80 personas detenidas. La mayor incidencia fue en hurto agravado, con 46 delitos incoados en Puente Piedra.

El video presentado por el Dr. Jorge Eduardo Ángeles Valiente muestra la primera audiencia presencial de la unidad piloto de flagrancia de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra. En esta audiencia se trató un caso de robo agravado bajo la competencia del juzgado penal unipersonal transitorio de flagrancia, a cargo del magistrado Gregorio Albino Garro Palacio. El video destaca el avance en la implementación de este modelo de justicia, con la presencia de las partes involucradas que expusieron sus argumentos y presentaron pruebas. El objetivo es mejorar la celeridad y eficiencia en la atención de casos de flagrancia, contribuyendo a un proceso judicial más ágil y accesible para los ciudadanos.

Finalmente, el Dr. Ángeles Valiente hizo un llamado a la reflexión sobre la violencia familiar, instando a los presentes a considerar su comportamiento y educación en el hogar. Recomendó buscar ayuda profesional y acudir a las autoridades en casos de violencia, subrayando que la violencia no debe ser normalizada.

EXPOSICIÓN DEL DR. LEONCIO VALERIANO ARAGÓN CASTAÑEDA

El Dr. Leoncio Valeriano Aragón Castañeda, fiscal provincial de la primera fiscalía provincial especializada en prevención del delito de Lima Norte, comenzó su intervención saludando a los presentes y mencionando su competencia jurisdiccional en los distritos de Puente Piedra, Santa Rosa y Ancón. Expresó los saludos cordiales del presidente de la junta de fiscales superiores del distrito fiscal de Lima Noroeste.

El Fiscal destacó que, además de las investigaciones reservadas del Ministerio Público, su despacho realiza operativos preventivos. Mencionó que, según las estadísticas del año anterior, después del delito de violencia contra la mujer y el grupo familiar, los delitos contra el patrimonio, como robo y hurto, ocupan el segundo lugar en incidencia en todas las comisarías.

Para combatir estos delitos, están trabajando con las gerencias de la municipalidad, enfocándose en reducir la informalidad de los vehículos menores, como mototaxis, que son utilizados para cometer delitos. Están programando operativos en las tres zonas del distrito.

Además, mencionó inspecciones en supermercados Plaza Veá, Tottus para verificar el estado de los techos, en respuesta a incidentes ocurridos en otras regiones. También habló sobre operativos en boticas informales y en mercados para controlar pesas y medidas, donde encontraron adulteraciones y son decomisados por la Gerencia de Ordenamiento Urbano.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA"



Finalmente, mencionó la importancia de los operativos en el contexto del estado de emergencia decretado por el gobierno central en Lima y Cállao. Solicitó el apoyo de los tres comisarios en estos operativos, ya que han enfrentado problemas con la llegada tardía de los agentes. Concluyó afirmando su compromiso de seguir trabajando en estos temas.

INTERVENCION DEL BRIGADIER JOSE BARRENECHEA MINAYA DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS N° 150

El brigadier José Barrenechea Minaya, jefe de la Compañía de Bomberos N° 150 de Puente Piedra, destacó la importancia de la seguridad ciudadana no solo en términos de enfrentar la delincuencia, sino también en la reducción de riesgos y la prevención de emergencias que pueden poner en peligro la vida y el bienestar de la comunidad. Subrayó que los incidentes de tránsito y los incendios en mercados y establecimientos comerciales son desafíos significativos que enfrentan a diario. Estos incendios suelen originarse por instalaciones eléctricas defectuosas, sobrecargas, uso inadecuado de balones de gas y almacenamiento incorrecto de materiales inflamables.

Propuso fortalecer las campañas de concientización en colegios, mercados y barrios para enseñar a los vecinos a identificar y prevenir situaciones de riesgo. También enfatizó la importancia de inspeccionar y garantizar el correcto funcionamiento de los hidrantes y evitar la obstrucción de calles y accesos para permitir una respuesta rápida de los bomberos.

En cuanto a los accidentes vehiculares, mencionó que estos han aumentado en el distrito, especialmente en vías de alto tránsito, debido a factores como el exceso de velocidad, conducción temeraria, falta de señalización y peatones cruzando en lugares no autorizados. Propuso reforzar la señalización en zonas de alto riesgo, mejorar la iluminación en avenidas peligrosas y realizar campañas educativas sobre seguridad vial dirigidas a conductores y peatones.

Finalmente, Barrenechea Minaya hizo un llamado a la comunidad para trabajar en conjunto con los bomberos, serenazgo y la Policía Nacional para mejorar la respuesta ante emergencias y lograr que Puente Piedra sea un distrito más seguro para todos.

INTERVENCION DE LA SRA. DELIA JUANA OTAROLA BLANCO

La señora Delia Juana Otárola Blanco, representante de los comités vecinales de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra, expresó su agradecimiento a las autoridades, especialmente al alcalde y a los comisarios de las tres comisarías, por su trabajo conjunto con los serenazgos y las juntas vecinales. Reconoció el incremento en los patrullajes y la ampliación de vehículos y motos, lo cual ha mejorado la seguridad en el distrito.

La integrante del CODISEC mencionó que, a pesar de los esfuerzos, la inseguridad sigue siendo un problema creciente en todo el país, no solo en Puente Piedra. Hizo un llamado a la comunidad para unirse y levantar la voz contra la violencia y los cobros de cupos que afectan a los comerciantes locales. Criticó la falta de acción del gobierno central, sugiriendo que la presidenta debería retirarse debido a su inacción frente a la delincuencia. Destacó que la vida es valiosa y que solo Dios tiene el derecho de quitarla, no los delincuentes. Concluyó instando a la comunidad a unirse para enfrentar estos desafíos.

INTERVENCION DEL SR. JESUS ERCISO CONDORI MAMANI

El señor Jesús Condori Mamani, representante de los comités de gestión del riesgo de desastre de Puente Piedra, habló sobre la importancia de estar preparados para fenómenos naturales, especialmente considerando la ubicación cercana a la ribera de los ríos. Destacó la necesidad de asegurar que las construcciones sean realizadas de manera técnica y no empírica para evitar desastres. También mencionó



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA"



la preocupación por los incendios y la importancia de la comunicación vial, resaltando el crecimiento del distrito y la mejora en las vías de acceso gracias a la gestión del alcalde Renán Espinoza. Condori enfatizó la importancia de la unificación y el respeto entre los vecinos para avanzar en el desarrollo del distrito.

INTERVENCION DEL SR. ELSER QUISPE ESPINOZA

El Sr. Elser Quispe Espinoza participó en representación del Sr. Dalton Enrique Córdoba Pintado, quien es parte del comité distrital de Seguridad Ciudadana. Destacó el compromiso del comité distrital de Seguridad Ciudadana en la lucha constante para abordar los problemas del distrito. Afirmó que el comité está enfocado en tomar acciones iniciales para frenar y resolver los problemas que enfrenta Puente Piedra. Agradeció a los presentes por su asistencia y apoyo en esta ocasión.

ACUERDO DE LA PRIMERA (I) CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025

PRIMERA RONDA DE INTERVENCIONES DE LOS VECINOS, SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA

1ª. Intervención: Jaime Bravo Silva, vecino de Las Villas del Norte segunda etapa, expresó su agradecimiento a las autoridades presentes, especialmente al alcalde y a la Policía Nacional, por sus esfuerzos en mejorar la seguridad en Puente Piedra. Reconoció el sacrificio del alcalde y el trabajo del equipo de serenazgo. Destacó la importancia de que todos contribuyan a la seguridad del distrito, mencionando que el problema de la delincuencia es crónico en todo el Perú y que es necesario poner un alto. Además, mencionó que en su comunidad están organizando rondas de seguridad junto con Seguridad Ciudadana, a las que llamó "rondas silenciosas", ya que se realizan sin sirenas ni luces, yendo a pie. Finalizó instando a los dirigentes y vecinos de Puente Piedra a unirse en una misma dirección para lograr un cambio.

2ª. Intervención: Luis Flores Mauricio, presidente de Pueblo Nuevo Progreso, agradeció la rendición de cuentas y la consulta pública, destacando que estas actividades permiten a la población conocer el trabajo del alcalde y la gestión municipal. Hizo un llamado a la comunidad para que continúe pagando sus impuestos y servicios, ya que esto generará más obras en Puente Piedra. Reconoció que el distrito es grande y su presupuesto es limitado, por lo que es importante la contribución de todos. Agradeció al alcalde y a su equipo por el esfuerzo realizado y resaltó la importancia del patrullaje integrado en la mejora de la seguridad.

3ª. Intervención: El morador de la Colina expresó su agradecimiento al alcalde Renán Espinoza por su dedicación al servicio del distrito. Destacó la capacidad del alcalde para llegar a los lugares más recónditos de Puente Piedra y señaló que los pobladores están agradecidos por las gestiones realizadas en beneficio del distrito. El vecino mencionó el crecimiento acelerado de Puente Piedra, resaltando las mejoras en los accesos y vías gracias a la unificación de esfuerzos entre la policía y el serenazgo. Concluyó sus palabras haciendo votos por el éxito de los planes y gestiones del alcalde.

4ª. Intervención: El presidente de la agrupación vecinal Los Rosales de Puente Piedra expresó su agradecimiento al alcalde Renán Espinoza y a los vecinos por su apoyo constante. Destacó las mejoras que se están realizando en Puente Piedra y mencionó que, como mototaxista, ha podido observar las obras en diferentes lugares del distrito. Además, compartió su satisfacción por haber ganado el presupuesto.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
 "AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA"



participativo para el año 2026, mencionando que motivó a sus vecinos a pagar los arbitrios para lograr este objetivo.

5ª. Intervención: El presidente de la Asociación de Vivienda El Olivar de Puente Piedra agradeció al alcalde por el evento y por concentrar a las autoridades para abordar la problemática del distrito. Felicitó al alcalde por su trabajo y expresó su deseo de que el distrito emerja como uno de los mejores de la capital. Mencionó que su asociación tiene un proyecto ganado en el presupuesto participativo para el presente año, pero señaló un problema con la avenida Miguel de Agua. Expresó su esperanza de que se encuentre una solución viable para esta situación, de modo que puedan beneficiarse con el proyecto de pistas y veredas.

6ª. Intervención: Un vecino intervino mencionando que cerca de la municipalidad hay grupos de personas que juegan naipes todas las tardes, ocupando el espacio que podría ser utilizado por familias. Expresó su preocupación de que estas actividades podrían estar relacionadas con juegos ilícitos y sugirió que estas personas podrían ser indocumentadas. También propuso que se realicen cursos de empoderamiento femenino y destacó la importancia de la participación de las autoridades para mantener el orden.

7ª. Intervención: Ingrid Pérez, representante de la asociación Primero de Mayo sector gallinazo centro, expresó su deseo de que el alcalde notifique a los vecinos de su sector sobre la aceptación de lotes debido a la invasión de vías. Mencionó que esto es importante porque el alcantarillado pasará por esa zona, beneficiando a muchos pobladores. Ingrid destacó que actualmente están en una lucha constante por obtener agua y alcantarillado, ya que son 88 asociaciones las que buscan este beneficio. Solicitó que el alcalde esté presente en la ejecución de esta obra.

8ª. Intervención: Durante la reunión, una representante del asentamiento humano Participación Puentepedrina expresó su preocupación por la falta de avance en un proyecto de pistas y veredas en su zona. Mencionó que el proyecto no se ha concluido debido a la necesidad de construir un muro de contención en el área de Las Palmas y la entrada de Virgen del Carmen. Solicitó al alcalde que se tome en cuenta este problema para poder avanzar con el proyecto. Además, destacó la importancia de mejorar la seguridad en su zona, ya que es un área con alta incidencia de delincuencia y falta de presencia de serenazgo. También pidió que se realicen charlas sobre tributación en su comunidad para fomentar el cumplimiento de las obligaciones tributarias entre los vecinos.

9ª. Intervención: El presidente del centro poblado Zapallal y El Pedregal, Grimaldo Palma Albino, expresó su agradecimiento por haber sido beneficiados con obras en la calle Santa Liria, que involucra a varias agrupaciones como El Pedregal, Santa Marta y Fujimori. Destacó la importancia de estas obras, ya que colindan con el cementerio municipal, lo que mejorará el tránsito en la zona. Además, solicitó apoyo para obtener el servicio de gas de Cálida, ya que llevan siete años sin acceso a este servicio, y resaltó la importancia de la vía troncal que descongestionará el tránsito.

10ª. Intervención: Hugo Blanco Cárdenas agradeció al alcalde y a los funcionarios por considerar a la agrupación de pobladores Valle Sagrado como ganadores de un proyecto de muro de contención. Expresó su deseo de que también se realicen más obras en la parte alta del distrito, mencionando lugares como Unidos la Grama y Valle Sagrado. Comentó que la agrupación lleva casi ocho años enfrentando problemas con el propietario de una mansión que les impide el acceso peatonal, a pesar de que el plano municipal indica que debería haber un pase de servidumbre. Solicitó apoyo para resolver este problema, especialmente porque se viene un proyecto de agua y alcantarillado que beneficiaría a más de dos mil moradores, incluyendo jóvenes, niños y ancianos.

RESPUESTA DEL ALCALDE A LA PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS



1175



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA"



El alcalde agradeció a los vecinos por sus palabras de gratitud hacia el equipo municipal y las autoridades. Reconoció el esfuerzo conjunto de todos para avanzar en distintas acciones, aunque mencionó que la recaudación sigue siendo baja. Explicó que, aunque ha habido un incremento, aún queda mucho camino por recorrer. Señaló que el año pasado se recaudaron ocho millones, pero se subvencionaron veintiún millones, recoger la basura nos cuesta esa cantidad, lo que podría haberse destinado a obras si todos pagaran sus tributos municipales.

El alcalde enfatizó la importancia de la formalización y el pago de tributos como parte de la cultura ciudadana. Agradeció a los dirigentes y vecinos por su colaboración y pidió que continúen promoviendo el pago de tributos en sus comunidades.

Sobre la avenida Arequipa, mencionó que han estado trabajando con una empresa para facilitar la conectividad de más desagües y que es un tema que tienen presente para impulsar. Respecto a la dirigente Alfonsina de Puente Pedrin, reconoció su esfuerzo y mencionó que hay proyectos de muro de contención en la zona, aunque no en el área específica que ella mencionó.

En cuanto a las rocas en el centro poblado Zapallal, indicó que enviarán a un equipo para inspeccionar y ver qué tipo de maquinaria se necesita para ayudar. Sobre el pedido del señor Hugo Blanco, destacó la importancia de la participación vecinal en la construcción de obras y mencionó que entregarán más materiales para que los vecinos puedan colaborar con la mano de obra y hacer más rápido las obras.

SEGUNDA RONDA DE INTERVENCIONES DE LOS VECINOS, SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA

11ª. Intervención: La participación de la **Asociación El Porvenir Los Gramadales** se centró en expresar su agradecimiento al alcalde por haber hecho realidad el sueño de tener su plano visado. Este logro les permitirá avanzar en la obtención de servicios básicos. Además, manifestaron su deseo de que el alcalde continúe en su gestión en las próximas elecciones, mostrando su apoyo y compromiso con su liderazgo.

12ª. Intervención: El vecino expresó su preocupación por la **situación de inseguridad en el país**, mencionando que el gobierno no está tomando medidas efectivas para enfrentar la delincuencia. Señaló que la población vive con miedo debido al aumento de la violencia y la falta de seguridad, lo cual considera que es un problema a nivel nacional, no solo en Puente Piedra. Criticó que algunos policías están coludidos con delincuentes, lo que agrava la situación. El vecino hizo un llamado a las autoridades para que reflexionen sobre esta problemática y busquen estrategias políticas para combatir la delincuencia.

13ª. Intervención: Grimaldo Palma Albino, agente del comité de obras del centro poblado Zapallal, expresó su agradecimiento por haber sido beneficiado con el proyecto de pistas y veredas en la calle Santa Liria. Este proyecto incluye cuatro agrupaciones: El Pedregal, Santa Marta, Fujimori, y colinda con el cementerio municipal. Palma destacó la importancia de esta vía troncal para descongestionar el tránsito y solicitó apoyo para obtener gas de **Cálida**, ya que llevan siete años sin este servicio debido a la pandemia.

14ª. Intervención: el vecino veterano de guerra expresó su agradecimiento y reconocimiento a las autoridades y representantes presentes, destacando la buena gestión que están realizando. Mencionó que, a pesar de las críticas y los fracasos que pueden ocurrir, es importante no quedarse estancado y seguir adelante. Afirmó que el **organigrama y las rendiciones de cuentas presentadas por las autoridades muestran un trabajo efectivo y transparente**. Finalizó su intervención resaltando la importancia de seguir trabajando en equipo para lograr mejoras y satisfacer las necesidades de la comunidad.



176



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA"



15ª. Intervención: El presidente de la **Asociación de Vivienda La Florida del Norte Tambo Inga**, agradeció al alcalde por las obras que se están ejecutando en el distrito. Expresó su preocupación por el proceso de habilitación urbana de oficio, mencionando que el trámite es engorroso debido a la necesidad de obtener firmas de los copropietarios. Solicitó al alcalde que interceda para presentar un proyecto de ley que derogue la exigencia de estas firmas, facilitando así la inscripción individual de los lotes.

16ª. Intervención: El representante de la **segunda etapa de Miraflores en Copacabana** expresó su agradecimiento y planteó dos preguntas. Primero, consultó sobre el puntaje que su solicitud para pistas y veredas había obtenido, mencionando que su asociación tiene cero morosidad y preguntó si son merecedores de recibir estas mejoras. Segundo, preguntó sobre el tiempo estimado para la independización de su habilitación urbana, que les fue entregada en junio del año anterior, y solicitó información sobre cuánto tiempo más deberán esperar para recibir una respuesta sobre este trámite.

RESPUESTA DEL ALCALDE A LA SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS

En la segunda ronda de preguntas, el alcalde respondió lo siguiente:

1. Calle Santa Lidia: El alcalde mencionó que gestionarán conjuntamente con la empresa de gas Cálidda para asegurar que las instalaciones de gas se realicen antes de la construcción de las pistas, evitando así tener que romperlas después.

2. Habilitaciones Urbanas: Para los casos de la Florida del Norte y la segunda etapa de Miraflores, el alcalde explicó que existe una norma que permite agilizar el proceso de habilitación urbana, aunque reconoció que la firma de copropietarios es un obstáculo. Indicó que el arquitecto Benny Aquino podría proporcionar más detalles sobre cómo proceder con estos casos.

3. Puntajes para Pistas y Veredas: En cuanto a la solicitud de pistas y veredas de la segunda etapa de Miraflores, el alcalde no tenía los puntajes exactos en ese momento, pero mencionó que el licenciado Juan Pablo Llaja se acercaría para explicar los puntajes y criterios de selección.

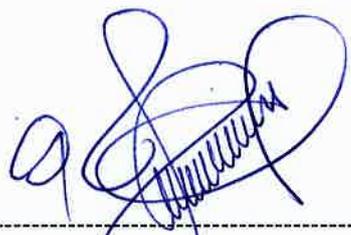
CIERRE DE LA CONSULTA

Finalmente, el alcalde agradeció a los vecinos por sus palabras de agradecimiento y felicitación, y concluyó la sesión expresando su gratitud a todos los presentes.

Siendo las 21:50 horas del día lunes 17 de marzo del 2025, se da por concluida la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del CODISEC del distrito de Puente Piedra y se levanta acta de cuya conformidad refrendaran los abajo firmantes en señal de aprobación.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUENTE PIEDRA
RENNAN SAMUEL ESPINOZA ROSALES
ALCALDE

Sr. Rennán Samuel Espinoza Rosales
Alcalde y presidente del Comité Distrital de
Seguridad
Ciudadana del Distrito de Puente Piedra


Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona
Encargada de la Gerencia de Seguridad
Ciudadana y Secretaría Técnica del CODISEC
Puente Piedra



1851



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

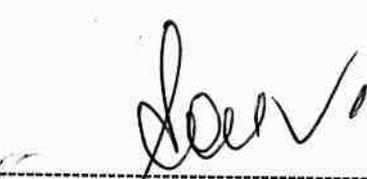
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA"

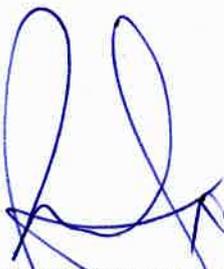



.....
SUBPREFECTA DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
Dinela Canta Cullampe
SUBPREFECTA

Lic. Dinela Canta Cullampe
Subprefecta distrital de Puente Piedra


.....
Cmdte. PNP Renzo Dante Mendoza Ramirez
Comisario Cía. Puente Piedra


.....
Mayor PNP José Guillermo Vera Salirrosas
Jefe Depincri Puente Piedra, Santa Rosa Y Ancón


.....
Mayor PNP Marco Antonio Vela Panduro
Comisario Cía. Zapallal


.....
Mayor PNP Alfredo Abel Miguel Rayme
Comisario Cía. La Ensenada


.....
JORGE EDUARDO ANGELES VALIENTE
JUEZ ESPECIALIZADO SUPERCOMERARIO
PRIMER JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA
SUSPECIALIZADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y
SUS GARANTES DEL GRUPO FAMILIAR
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA JUNTA VECINAL
Dr. Jorge Eduardo Angeles Valiente
Juez del 1er. JIP-SNEJ CSJPPV


.....

Dr. Leoncio Valeriano Aragón Castañeda
Fiscal de la Primera Fiscalía Provincial
Especializada en Prevención del Ministerio
Público


.....
Sra. Jessica Torres Quispe
Coordinadora distrital de las Juntas Vecinales
de Puente Piedra

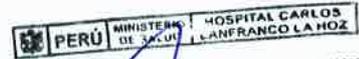




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA"



Carla Verano Bullón
CARLA K. VERANO BULLÓN
AREA DE PROMOCION
CEM PUENTE PIEDRA



Héctor Mejía Cordero
DR. HECTOR ROMULO MEJIA CORDERO
C.A.P. N° 25625
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION DEL RIESGO
DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Mg. Carla Verano Bullón
Centro Emergencia Mujer CEM Puente Piedra

Dr. Héctor Mejía Cordero
Representante del Hospital "Carlos Lanfranco La Hoz"



Brigadier José Barrenechea Minaya
Compañía de Bomberos de Puente Piedra N°
150



Sr. Jesús Erciso Condori Mamani
Representante de los Comités de Gestión de
Riesgo de Desastres del distrito de Puente
Piedra



Sr. Dalton Enrique Córdova Pintado
Representante de los Voluntarios en
Emergencia y Rehabilitación del distrito de
Puente Piedra

26/03/2015



Sra. Delia Juana Otárola Blanco
Representante de los Comités Vecinales de
Seguridad Ciudadana del distrito de Puente
Piedra